

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs

Sección Editorial.

CORTES.

Sesión del día 17.

Se anunció á primera hora por el señor marques de Ovieco una interpelacion acerca de una orden expedida por la direccion de aduanas, que suprime el beneficio de bandera concedido á las mercancías que se importan por Portugal á la Fregeneda.

En seguida se presenta una proposicion firmada por el señor Sagasta y otros, pidiendo que las córtes declaren no hallarse satisfechas con las esplicaciones dadas ayer por el presidente del consejo de ministros acerca de la última modificación ministerial. El señor Sagasta la sostiene. Espresa la inquietud y el desagrado con que todos han visto la solución de la crisis, no precisamente por las personas que componen el ministerio, sino por el modo en que se ha suscitado y resuelto la modificación ministerial. Añade el orador que en esta última no se han tenido en cuenta los principios parlamentarios ni se ha llamado á los hombres notables del parlamento. El ministerio de gracia y justicia se ofreció al señor Laserna antes y al señor Uma después, personas de muy diversas opiniones políticas; y esto prueba que no había idea ni pensamiento político al reconstituir el gabinete.

El señor ministro de la guerra contesta al orador. Dice que la modificación ministerial se ha hecho conforme á los principios parlamentarios, pues se consultó al presidente y vicepresidentes de las córtes. Añade que estamos muy lejos de los riesgos y de los abismos que teme el señor Sagasta. El gobierno está resuelto á sostener la situación, y los hombres que han salvado al país en circunstancias más difíciles en el año pasado, sabrán sostener la bandera de las córtes constituyentes. Dice, por último, que el gobierno considera la propo-

sición que se discute como un voto de censura, y hace de gabinete esta cuestión.

Al rectificar, espresa el señor Sagasta que su proposición se dirige tan solo al objeto de salvar el principio parlamentario, y que no es un voto de censura al Duque de la Victoria.

Al oír estas últimas palabras dijo á media voz el presidente del consejo «directo contra mí.»

El señor Escosura hace también uso de la palabra. Dice que el gobierno está dispuesto á defender la libertad y el orden público siempre que este último se altere. S. S. no dictará en tal caso disposiciones en el gabinete, sino que saldrá á la calle.

En votación nominal se desestima la proposición por 146 votos contra 57.

Continua después la discusión sobre el proyecto de ley de sociedades anónimas. Se discute el artículo sétimo contra el cual hablan los Sres. Yañez Rivadeneira, Jaen y Avelilla (D. Pablo), contestándoles los señores Sanchez Silva, Figuerola y Labrador.

El señor Sanchez Silva y el señor Figuerola contestan victoriosamente á las objeciones.

Puesto á votación el artículo se aprueba.

Se da cuenta de una enmienda para que á todos los que soliciten el establecimiento de alguna sociedad anónima, se les exija un depósito del cinco por ciento del capital social antes de tomarse en consideración el proyecto ó antes de la votación definitiva.

El resto de la sesión no ofreció interés.

Sección Oficial.

— LA GACETA del 18 no contiene disposición alguna de interés.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PUBLICA.

D. Gabriel Sanchez Alarcon, Caballero de la

Triste estaba entonces la ciudad: Enrique IV había abierto una tregua á sus continuas diversiones, y en cuanto á la reina no parecía desear tampoco los saraos y festines, que tanto la hacían gozar en otro tiempo; murmurábase entre sus damas, que una profunda tristeza la consumía, aunque ninguna de ellas podía adivinar ni remotamente la causa: y en efecto, no existía al parecer. D. Beltran de la Cueva estaba á sus pies todo el tiempo que le dejaban libre sus ambiciosos planes: al penetrar en la rejía cámara desaparecía en el umbral el hondo pliegue, que unía sus pobladas cejas, animábanse sus negros ojos, y asomaba á sus labios la sonrisa: mas aunque esta sonrisa era triste también, parecía que al lado de doña Juana era feliz.

¿Que tenía, pues, la reina? ¿sería acaso que la aquejaba el presentimiento de alguna desgracia? ¿soñaría con dolores lejnos todavía? ¿ó por ventura la entristecía el recordamiento de su culpable pasión?

Todos estos comentarios se hacían en palacio. ¡Terrible mansion son las córtes!

Las crónicas me han enseñado, que en las antiguas se murmuraba desapiadadamente, y he oído decir también que en las de ahora, hay la misma cruel murmuración

Pero entonces como hoy, se erraban también los juicios; formábatos equivocados los que dota-

Cruz de primera clase de la Real y militar orden de San Fernando; condecorado con otras cruces de distinciones cívicas; Gefe de Negociado de primera clase; Administrador Principal de Hacienda pública de esta Provincia; y Presidente de la Comisión especial de evaluación y repartimiento de la riqueza territorial de esta Capital.

Hago saber: que habiendo aprobado la misma el amillaramiento de la riqueza, por Inmuebles, Cultivo y Ganadería, que há de servir de base para la derrama individual del cupo por Territorial, señalado á esta Capital en el presente año, he dispuesto se esponga al público por el término de ocho días, contados desde la fecha, para que dentro de este plazo espongan los interesados el agravio en que se encuentren perjudicados; teniendo entendido, que pasado dicho término, no serán oídas las reclamaciones que se intenten.

Y para su debida publicidad, se fija este en los sitios de costumbre; advirtiendo, que el padron de riqueza que motiva este anuncio, se halla de manifiesto en la Secretaria de la Comisión, sita en el edificio que ocupa el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Córdoba 22 de Enero de 1856.—Gabriel Sanchez Alarcon.—Vicente José Rodriguez, Secretario.

Sección de Noticias.

NACIONALES.

—Leemos en la Iberia del 18:

Esta mañana han recorrido varios grupos de trabajadores, como en número de 300, las calles de la capital, aunque con un carácter enteramente pacífico.

El primer punto á que acudieron en demanda de ocupación fué á la Veterinaria, donde se han empezado ya los trabajos para la nueva

dos de una imaginación activa, anhelaban darle alimento con tan vano trabajo, y al oírlos emitir á estos, se encogían de hombros con frialdad é indiferencia las personas dotadas de un generoso corazón.

Solo el conde de Ledesma podía saber la causa de aquella tristeza: solo él podía decir por qué se apagaban los ojos de la hermosa soberana, por qué palidecía su frente, por qué lloraba... y don Beltran no lo decía á nadie.

Las siete de la noche acababan de sonar en el reloj del alcázar real: los balcones de la cámara de doña Juana, abiertos aun, permitían ver la ancha plaza, que atravesaban los pacíficos habitantes de Segovia al dirigirse al templo: la reina había dado orden de que no entrasen luces hasta que ella llamase, y la estancia débilmente alumbrada por el crepúsculo, se iluminaba ya con el blanco fulgor de la luna, que aparecía llena y purísima en el azulado cielo, sembrado de estrellas.

Ya no hacía calor; pero un ambiente templado todavía iba á aliviar con sus caricias la agonia de las flores que morían en soberbios jarrones de oro y plata.

Magníficos tapices cubrían el pavimento y las paredes: grandes y hermosos espejos, con marcos de recortado ébano y molduras de plata reproducían los sillones de elevados respaldos.

FOLLETIN.

LUZ DE LUNA.

Leyenda histórica del siglo XV.

POR

DOÑA MARIA DEL PILAR SINUES Y NAVARRO,

—o—o—

I.

TRISTEZA.

Era el oscurecer de un hermoso día de otoño del año de 1454, y las campanas de Segovia tocaban á la oración: las damas de la corte (pues la corte estaba entonces en esta ciudad) se dirigían al templo cubiertas con largos mantos negros y acompañadas de reverendas dueñas, lo que no impedía que algunas de ellas trocasen una frase amorosa pronunciada á media voz, con los gallardos donceles que de cerca las seguían, ó recibiesen un billete, que ocultaban con rapidez maravillosa entre los anchos pliegues del manto.

fábrica de moneda, pero no pudieron ser recibidos por estarlo ya los que son necesarios en la actualidad. De allí marcharon al Gobierno civil y después á casa del alcalde primero, donde no hicieron mas que agruparse en situación tranquila y expectante.

En su vista el Sr. Ferráz mandó una persona para averiguar de ellos mismos el objeto de su pretension y hablar con los que los dirigian: pero no habiendo ninguno que llevase la voz, dispuso que á la una se presentasen algunos en la plazuela de la Villa para determinar después de oír á los regidores, comisarios de obras y arquitectos.

A la hora en que escribimos estas líneas, que es la una de la tarde, el ayuntamiento acaba de reunirse y dará principio á su sesion ordinaria por este asunto.

—El Sr. Gaminde ha dirigido un comunicado á *El Clamor* manifestando no habersele notificado aun nada acerca de la noticia dada por un periódico relativa á haber declarado el tribunal competente hijo legítimo al que decia serlo del mismo señor. El comunicante, en vista de esta, para él sorprendente noticia, anuncia estar resuelto á protestar contra todo lo que se practique sin su anuencia.

—La comision de presupuestos, tomando en consideracion la real órden del 10 del corriente mes, comunicada por el señor ministro de Marina, en que manifiesta que en el presupuesto del próximo pasado año se consignaron cuatro millones de reales vellon con el objeto de que se procediera á la construccion de tres goletas de hélice, destinadas á reforzar nuestras fuerzas navales de Filipinas, y que habia trascurrido el año sin que haya sido posible otra cosa que la ejecucion de los trabajos preliminares necesarios al intento, autoriza la permanencia en el presupuesto del ejercicio de 1855, de los cuatro millones de reales vellon consignados en la ley de 25 de julio de dicho año, para la construccion de dichas tres goletas de hélice, destinadas á reforzar las fuerzas navales de Filipinas, con arreglo al art. 22 de la ley de contabilidad.

—El señor don Manuel Lopez Santaella ha publicado en el *Sur* un extenso comunicado, vindicandose de los cargos que se le han dirigido por la administracion de los fondos de la Santa Cruzada.

—Leemos en la *Epoca*.

«Se dice que las peertas y consumos se refundirán en una contribucion indirecta con otra

Recostada en uno mas ancho que los otros, estaba doña Juana absorta en una profunda meditacion: la luna iba á quebrar sus rayos en la pálida y hermosa frente de la reina, y en los gruesos bucles de sus cabellos de un negro brillante y azulado: radiaban como dos estrellas sus rasgados y negros ojos, antes llenos de fuego, y ahora velados por la tristeza; pero siempre de una hermosura sin rival. Jamás Miguel Angel trazó un perfil tan severamente correcto: su boca de si melancólica y soñadora, estaba deprimida en ambos ángulos por un pliegue habitual de melancolia, y sus manos de una belleza soberana aparecian pálidas y enflaquecidas al cruzarse sobre el negro terciopelo de su vestido.

Sentado á sus pies sobre un rico almohadon, veíase un page, que podria tener diez y seis años: su angelica hermosura era el tipo opuesto á la severa belleza de la reina: de menos estatura que esta, era delgado y esbelto como una doncella. Tenia como doña Juana grandes y rasgados ojos, pero de puro y sombrío azul; su boquita purpúrea, su delicada nariz era de una suavidad encantadora; caian sus dorados y abundantes cabellos en espesos y largos rizos sobre la gola de encajes, y sus manos blancas como el marfil eran mas bellas y delicadas aun que las de la reina.

forma mas aceptable. Si el señor Bruil no admite este plan, redactado ya, le sustituirá el señor Santa Cruz.»

—Dicen de Madrid.

Acaba de llegar á esta córte, desde la capital del vecino reino de Portugal, el señor Huertas, célebre guitarrista, cuya muerte fué equivocadamente anunciada por algunos periódicos. Tenemos entendido que en la semana próxima se dejará oír en uno de los principales teatros.

—En los periódicos de Málaga leemos lo siguiente:

El día 7 sintieron los habitantes del cortijo llamado *Coscojosillo* en la cuesta del Palmar, camino de Antequera, y propiedad del Sr. D. José Freüller, cierto rumor extraño que los puso en alarma: con efecto, salieron al campo y advirtieron que toda la tierra delante de la casa, situada en medio del monte, habia formado grandes grietas, y que empezaba á desmoronarse con direccion al arroyo que cruzaba abajo: espantados en vista de esta novedad, salieron cada cual en direccion distinta, hundiéndose á cada momento en el terreno, hasta que esponjándose este mas, se derrumbó de pronto, cayendo sobre el arroyo, que cubrió completamente, desapareciendo en breves momentos la casa y cuanto habia en ella, sembrados, árboles, y quedando en su lugar un pedregal inmenso, pues la capa exterior de la tierra habia desaparecido: los trabajadores del cortijo aseguran que al huir y salvarse como pudieron, sentian crujir bajo la tierra las maderas y vigas de la casa, tronchándose con el peso del derrumbamiento: que cuando volvieron á los dos ó tres dias con objeto de ver si podian desenterrar algunos efectos, pusieron señales de trecho en trecho para volver al siguiente á la misma operacion, y advirtieron que estas señales habian adquirido movimiento durante la noche, bajando á mas de veinte varas de distancia cada una empujadas por el desprendimiento del monte: hay que advertir, que como el arroyo quedó interrumpido con el desplome de la tierra, las aguas de este han formado de la parte de allá un inmenso lago, y se teme ahora que si adquiere mas aguas, estas rompan al fin y arrastren consigo los últimos vestigios de esta posesion. No pueden darse mayores desastres.

—De Puerto-Rico hay noticias hasta el 23 de Noviembre. De una carta de la capital de dicha isla inserta en el *Diario de la Marina*

Vestia una ropilla de raso azul celeste, prolijamente bordada de plata, y sujeta con un cinturón de lo mismo que dibujaba su esbelto talle, y dejaba ver el puño de pedrería de una linda y pequeña daga, según el uso de los pages de aquel tiempo: sus calzas de seda blanca permitian adivinar sus puras y juveniles formas, y sus zapatos de raso blanco tambien, y adornados de un gran lazo celeste, encerraban unos pies infantiles; divertíase en desojar una rosa menos pura y blanca que su serena frente.

—¿Qué teneis hoy, señora mia? dijo al fin alzando la cabeza y fijando en la reina sus azulados ojos: ¿por qué estais tan triste?

La voz del page tenia un eco dulce, sonoro y armonioso: era uno de esos timbres, que una vez oídos, no se olvidan jamás, y que conmueven siempre, porque hacia vibrar las cuerdas mas delicadas del alma; la reina no le oyó sin duda porque no se movió.

El pagecillo esperó algunos instantes la respuesta; pero viendo que no se le daba, alargó la mano á un florero, y tomó la mas marchita de las rosas volviendo á su primera ocupacion.

Un suspiro que se escapó de los labios de doña Juana, le hizo alzar vivamente la cabeza.

—¿Qué teneis, señora? repitió el page con mas dulzura todavía, y arrodilandose sobre el almoha-

de la Habana, copiamos los siguientes párrafos.

«El mercado de importacion no ha dejado de tener algun movimiento desde mediados de la semana anterior con motivo de haber entrado unos 14 buques, la mayor parte de la península, con frutos, si bien unos 5 ó 6 de ellos han seguido para la Habana con el todo ó la mayor parte de la carga. Entre estos buques se cuenta el nuevo vapor español *Victoria*, que sale hoy para Santiago de Cuba, de donde probablemente seguirá á la Habana. Se me ha asegurado que su retorno á la península lo verificará tocando en este puerto.

«El tiempo está metido en aguas, como suele decirse, y los hacendados contentísimos con la esperanza de una soberbia zafra y con las noticias de la mala cosecha que parece habrá en la Luisiana.

—Por parte telegráfica se sabe que el día 13 llegó á Paris nuestro representante el Sr. Olózaga.

—Una fuerte y extraordinaria avenida ha inutilizado el puente construido sobre el rio Gacín, en la carretera que de Granada conduce á Málaga, arrastrando sus tres arcos y dejando interceptada por completo la comunicacion. Tambien ha habido destrozos considerables en la carretera de Motril; pero tanto para aminorar estos como para habilitar un paso provisional en aquel, interin se pueden acometer obras de mayor escala, el Sr. gobernador de la provincia ha tomado oportunas disposiciones, saliendo al efecto para dichos puntos los ingenieros gefes de aquellos distritos con los auxiliares necesarios para trabajar sin descanso en poner corrientes las citadas carreteras.

—Dice el *Porvenir* de Sevilla del 20.

«Grande es la altura que ayer traía el río: casi puede decirse que estaba como en la última subida; todas las calles que habian desaguado han vuelto á inundarse.»

«Hoy á las doce del día deben reunirse el ayuntamiento y mayores contribuyentes para tratar de asuntos del mayor interes y acordar la manera de hacer frente á la calamidad actual.»

«Ayer, entre once y doce de la mañana, al pasar por la calle de la Cuna oímos la explosion de un arma de fuego, y vimos correr la gente en direccion de la de la Sopa. Llevados por la curiosidad, fuimos al sitio donde se nos dijo habia acontecido una desgracia, y vimos á un niño, como de doce años, que habia recibido un tiro á quema-ropa en la cara. El

don en que habia estado sentado, buscó con sus ojos la abatida mirada de la reina.

Estremeciase esta, y pasó una mano por su frente, como para apartar un triste pensamiento.

—No tengo nada, Fernando, dijo con alterada voz: ¿qué hora es? añadió levantandose: ¿por qué no pides luces?

—V. A. mandó, que no iluminasen la cámara, porque penetraba tan hermosa luna...

—¿Ha venido el conde? interrumpió la reina con viveza.

—A esta pregunta se inmutó la fisonomia del pagecillo: á haber luz en la estancia, fácilmente hubiera visto doña Juana sus ojos llenos de lágrimas.

—Don Beltran no vendrá esta noche, señora, dijo al fin, sobreponiendose á la emocion dolorosa, que habia hecho palidecer su frente; y añadió con un profundo suspiro, y en voz tan baja, que no pudo llegar á los oídos de doña Juana: ¡desgraciadamente, no vendrá!

—¿No vendrá? repitió la reina, cuyo hermoso semblante se entristeció mucho mas, ¿y por qué?

—Porque dentro de dos horas, señora, debe salir con el rey para Toledo, á donde los llaman los partes dados por Pedro Lopez de Ayala.

(Se continuará.)

arma con que fue herido era una pistola cargada con perdigones, de lo que puede deducirse el horrible estrago que el tiro haría en el rostro de aquella infeliz criatura. Con el semblante ennegrecido por la pólvora, y cubierto de cuajarones de sangre, el desgraciado fué conducido á su casa exhalando alaridos que partían el corazón, y pidiendo á gritos que le acabaran de matar, pues no podía sufrir los dolores de la herida.

Habiendo preguntado la causa de aquella catástrofe, supimos que había sido originada por la imprudencia de otro niño condiscipulo en la universidad, del herido, el que habiendo sacado la pistola para enseñársela á un amigo, dejó escapar el tiro que hirió gravemente á uno, y levemente á otros dos de los que se hallaban en su compañía. Sirva esta sensible desgracia de provechosa lección á los padres que, con punible tolerancia, permiten á sus hijos hacer uso de armas que, en tan débiles é inexpertas manos, ocasionan frecuentes dias de luto á las familias.»

ESTRANGERAS.

—De Omer-Bajá se vuelve á decir que continúa en Redut-Kilé, por donde se deduce no debió ser cierta su llegada á Bitoum. Sus tropas sufren mucho de los rigores de la estación, y también se asegura que algunos destacamentos rusos les han causado bastante daño, picándoles la retaguardia. La fortuna no ha favorecido los proyectos del generalísimo en Asia.

—Despacho particular de la *Gaceta de Madrid*.—Miércoles 16 de enero.

Viena 15.—La *Correspondencia austriaca* asegura que Rusia no desecha absolutamente la cesión de territorio, y que solo pretende y quiere que se trate de este asunto en conferencias ulteriores. No es cierto que Gortschakoff haya pedido sus pasaportes.

—En la *España* leemos lo siguiente:

El Perú parece haber entrado en las vías de una creciente prosperidad. El ministro de Hacienda ha presentado en la Asamblea un proyecto que tiene por objeto vender de una vez, y al mejor pastor, todo el depósito de guano que contienen las islas de Chincha, el cual pasa de 12.000.000 de toneladas. La cantidad que debe producir al gobierno esta operación, se calcula en unos 335.000.000 de pesos frs. de los cuales recibirá la cuarta parte en el acto, y las otras en tres plazos de tres en tres años. Estas enormes sumas se depositarán en el Banco de Inglaterra, á disposición del gobierno del Perú, y se aplicarán á la liquidación por completo de las deudas interior y exterior, y á la construcción de varios caminos carreteros y ferro-carriles, escuelas de primeras letras, escuelas normales, cárceles, inmigración europea, un sistema completo de regadío en la costa de Norte á Sur, etc.

Excelente ocasión se le presenta á nuestro gobierno, y que esperamos no desaprovechará, hallándose como se halla al frente del ministerio de Estado un español nacido en aquellas regiones, y enlazado despues por su carrera, servicios, y demas á la suerte de la patria común, para sacar con tiempo, en beneficio y garantía de los intereses españoles allí comprometidos por resultas de la declaración de su independencia, el partido que despues seria inútil buscar en otra clase de valores de mas problemática significación.

—De un periódico de la corte copiamos la correspondencia siguiente:

«Méjico 2 de Diciembre.—La situación de este desventurado pais es cada dia mas complicada y estéril, sin hombres de gobierno, sin

patriotas de buena fé que pudieran sacarle del estado de marasmo en que se halla, marcha fluctuante y sin rumbo fijo, mejor diré, marcha por un derrotero que le conduce infaliblemente á perder su nacionalidad.

Y no puede menos que así suceda: encarnizados los partidos unos con otros, por la santa cuestión de empleos, se cuidan muy poco de dar al pais leyes benéficas y protectoras capaces de detener la gangrena que le devora y que en mi concepto será mortal, porque considero á Méjico hoy en el triste estado de necesitar un hombre extraordinario que siendo superior al pais, le salvára; este hombre extraordinario no le tiene, y por lo mismo digo á V. que la gangrena es mortal.

Hace algunos dias que llaman la atención y causan no pocas inquietudes los síntomas disolventes que se notan en todos los estados de la republica, y especialmente en la raza indiana. Primero pacíficamente, y despues en tumulto y aun armados, han manifestado los indios que todos los terrenos les pertenecen de derecho, porque dicen eran suyos antes de la conquista, y por tanto que deben volver á sus antiguos dueños, es decir, se les debe repartir á ellos despropiando á sus legítimos dueños. V. comprenderá lo absurdo de tal demanda, pero es lo triste que, falto el gobierno de fuerza moral y física, no puede atender cual debiera á reprimir en su cuna tamaño desacato á la propiedad, y es de temer grandes conflictos entre los propietarios y las turbas desenfrenadas.

Vidaurri, caudillo de la sublevación del norte, no ha reconocido aun al Presidente don Juan Alvarez, y sigue dictando leyes á los departamentos de Nueva-Leon, Tamaulipas y Coahuila, los que segun parece piensa segregarse del resto de la república proclamandolos independientes.

Puede decirse que tantos departamentos como tiene Méjico, cada uno se gobierna independiente, sin atender para nada al de la metrópoli, por lo que presenta este pais el estado mas completo de disolución de que haya habido ejemplo en ningún pueblo.

Nuevas tempestades se amontonan y oscurecen el horizonte político; todos temen y se preparan á recibir los futuros acontecimientos, que en mi concepto se harán poco esperar.»

—Se han recibido noticias de la India, las cuales anuncian que la insurrección de los Santhales, al fin ha sido reprimida. Con este triunfo vuelven á quedar tranquilas las posesiones de la Gran Bretaña en aquellas comarcas.

—De Crimea no hay noticias. Cartas de Viena dicen que la última división turca, que se hallaba en aquella península á las órdenes de Rusten-Bajá, se ha embarcado para reunirse en Asia con las tropas que manda Soliman-Bajá. Respecto á Omer-Bajá, nada se dice; pero se habla de la desaparición de todos los gefes circasianos que se le habían presentado á ofrecerle sus servicios, si triunfaba de los rusos en Mingrelia; por otra parte, todos los principes y nobles de este pais, que aguardaban el resultado de la lucha, se han refugiado en Kutais. Estas defecciones son una de las muchas consecuencias que debían esperarse de la toma de Kars.

—Despacho telegráfico particular de la *Gaceta de Madrid*.—Paris, Jueves 17.—Por un despacho de Bourqueney, fecha en Viena ayer 16, se sabe que Esterhazy ha escrito de San Petersburgo diciendo que Nesselrode le ha notificado la aceptación pura y simple de las proposiciones contenidas en el *ultimatum*, las cuales servirán de preliminares para la paz.

—Las noticias siguen envueltas en las mismas contradicciones, dando ancho campo á mil rumores contradictorios. He aqui algunas partes:

Viena 12 de enero. En la bolsa ha corrido hoy la voz de que la Rusia acepta en parte las proposiciones austriacas que le comunicó el conde de Esterhazy; mas que rehusa ceder parte de su territorio de Be-arabia.

Idem idem. Parece que las contraproposiciones de Rusia son idénticas á las que indicó el baron Seebach. Rusia consentirá en la cesión del Delta y el Danubio.

Gaceta.

—DESCUBRIMIENTO.—Las continuadas, pertinaces y repetidas aguas de estos dias han hecho descubrir á espaldas del campo de la Merced un rio donde se veía antes una huerta. Anteayer acudió mucha gente á ver la transformación, y encontró nadando entre las olas, que el viento rizaba, las copas de los arboles.

—AVISO.—De resultas de las dos grandes avenidas del Guadalquivir, es indudable que se habrá resentido mucho nuestro magnífico puente, por mas que sea obra de romanos. Aseguran algunos haber visto desprenderse de él grandes sillares en estos dias. Todos sabemos que está muy necesitado de obras importantes, y lástima sería ciertamente que por no concluir el voluminoso expediente que dicen que existe sobre su reparación, y por no llevar esta á efecto, se hundiesen todos ó alguno de sus diez y seis arcos y para ir á Sevilla tuvieramos que atravesar el rio á nado. A este puente no se le ha hecho reparación radical desde los tiempos de Hixem I.

—CATEDRA.—En el Boletín oficial de esta provincia se anuncia hallarse vacante en la Universidad de Santiago una cátedra de historia y elementos de derecho civil y mercantil de España. Las instancias documentadas debidamente podran dirigirse hasta el 27 de Febrero próximo.

—COLEGIO DE ABOGADOS.—Segun las listas publicadas por el ilustre colegio de esta Capital, consta este en el año actual de 23 abogados que ejercen la profesion y 23 que se hallan incorporados sin estudio abierto.

—CURSION DE PIRAS.—Las autoridades de esta provincia interesan la captura de Miguel Moreno y Medina, natural de Gimena.

—CONCURSO.—Por el Juzgado de Baena se citan á los acreedores á los bienes de D. Nicolás de Vida, vecino que fué de Luque.

—POR TODAS PARTES SE VA A ROMA.—La francesa se casa por cálculo, la inglesa por costumbre y la alemana por amor.

La francesa ama hasta que concluye la luna de miel, la inglesa toda la vida y la alemana eternamente.

La francesa lleva su hijo al baile, la inglesa á la iglesia y la alemana la ocupa en la cocina.

La francesa tiene genio de inspiración, la inglesa inteligencia y la alemana sentimiento.

La francesa se viste con gusto, la inglesa sin él y la alemana con modestia.

La francesa charla, la inglesa habla y la alemana razona.

La francesa ofrece una rosa, la inglesa una dalia y la alemana un *vergiss meint nicht*.

La francesa sobresale por la lengua, la inglesa por la cabeza y la alemana por el corazón.



Boletín Religioso.

Hoy. Ntra. Sra. de la Paz y S. Timoteo, obispo y martir.

No satisfecha la Sma. Virgen con haber honrado a S. Ildefonso por medio de S. Leocadia, como ayer dijimos, quiso por si manifestar su gratitud por la defensa que hacia de su virginidad contra los hereges. Entrando en el templo á cantar los maitines el dia 18 de Diciembre, acompañado del clero, vieron á la reina de los Angeles, que rodeada de coros celestiales y llena de gloria le mostró su reconocimiento, poniendole en los hombros una casulla, que se conserva en la festividad de hoy en aniversario de una victoria que se obtuvo sobre los árabes en Toledo en este dia.

—Hoy reza la Iglesia de S. Timoteo, obispo y martir, con rito semidoble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia auxiliar de S. Basilio.

—Segundo dia de Novena de S. Pedro Nolasco en la hermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

—CULIOS PARA HOY.—Rosario por la noche en S. Andrés, S. Pablo, Santísima Trinidad, S. Rafael S. José Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta del Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

—CORDOBA.—Trigo de 40 á 46. Cebada de 29 á 30. Habas á 54. Escaña de 20 á 22. Garbanzos de 30 á 38. Aceite dentro de la ciudad á 11 id. en los molinos á 58. Jabon blanco á 14 cuartos libra. Carne de vaca á 30 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 54 á 65. Cebada de 35 á 38. Aceite en la Calzada á 43, para el consumo á 48.

—MÁLAGA.—Trigo de 48 á 60. Cebada de 31 á 7. Maiz de 42 á 45. Garbanzos de 35 á 41. Habas de 45 á 46. Yeros de 36 á 38. Alpiste de 40 á 44. Aceite á 42.

—GRANADA.—Trigo de 38 á 48 rs. Cebada de 29 á 30. Habas de 37 á 38. Maiz de 35 á 38. Aceite á 46.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Llega diariamente á las 4 y 25 minutos de la mañana.—Sale diariamente a las 9 de la noche.

CADIZ y la soya ó sea Puertos.—Entra todos los dias a las 8 y 1/2 de la noche.—Se despacha diariamente a las 5 menos 5 minutos de la mañana.

MÁLAGA, GRANADA y su carrera (Antequera, Benameli, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernannuñez, Rambla y Montemayor.) Entra todos los dias a las 5 de la mañana.—Se despacha todos los dias a las 2 y 1/2 de la tarde.

OZOBLANCO.—Entra á las 5 de la maña a los domingos, martes y jueves y se despacha á igual hora los lunes, miércoles y viernes.

FUENTE OMBUNA.—Entra á igual hora los domingos y miércoles y a la misma se despacha los lunes y jueves.

TRASPORTES.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los dias pares á las 12 de la noche, y los dias impares de Sevilla á las 9 de la misma.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los dias impares á las 10 de la mañana y salen para Sevilla á las 11. De Sevilla los pares á las 8 de la mañana y salen á las 10 para Madrid.

—GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los dias pares á las 4 de la tarde, y salen los dias impares á las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Lucena y demas pueblos de su carrera todos los dias á las 7 de la mañana, además para Cabra sale un carro que conduce toda clase de cargamentos á precios arreglados los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, y 28. Se despachan en la casa núm. 70 carrera del Puente, por Alfonso Maroto.

—LA ECONOMICA.—Servicio único acelerado. Se ven para Madrid y para Sevilla un dia si y otro no: se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Los precios de arrobos desde Sevilla á Córdoba serán en aceleradas 2 1/2 rs. una, y 2 rs. en pausadas. Se exceptuan de estos precios los de volumen que serán convencionales.

Su despacho calle de la Herrería números 24 y 25, á cargo de Manuel María Reyes.

—LA ANDALUZA.—Este Coche Diligencia de Córdoba á Lucena y vice-versa, saldrá de esta los dias impares á las 7 de la mañana y de Lucena para esta á la misma hora.—Se despacha en Córdoba calle de la Herrería números 24 y 25 á cargo de Manuel María Reyes.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy comodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Polvo.

—EMPRESA DE CARRUAGES DE CORDOBA Á MÁLAGA.

—Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta á Málaga y vice-versa ha establecido un servicio de Carruages que harán sus viajes cada dos dias, admitiendo arrobos y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente módicos; como igualmente un servicio diario á Bailen.

Se despachan en esta, casa de Transportes de D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Herrería núm. 5.

Avisos.

—MADERA. Se venden 164 matas de castaño en la cañada de la Fuente, propiedad de D. Ramon Mejias. 1

—MISAS. Por disposicion testamentaria del Exmo. Sr. Marques de Casa Irujo, Duque de Sotomayor, que ha fallecido en Madrid el dia 26 de Diciembre último, deben celebrarse en esta Ciudad, doscientas misas rezadas en sufragio de su alma, con el estipendio de ocho rs. cada una. Los sacerdotes que puedan hacer la aplicacion del referido sufragio, concurrirán á la Iglesia que fué Colegiata de San Hipólito el viernes de esta semana 25 del corriente, desde las ocho de la mañana, hasta las diez de la misma, adonde se servirán firmar el cuadrante preparado al efecto. 1

—ARRENDAMIENTO. Se arriendan desde S. Juan en adelante, dos cuadras, dos pajares y un cuarto, en la calle del Huerto de los Limones; en la carpintería darán razon. 2

—VENTA. Se vende la madera de 504 matas de castaños, en el lagar de castaño Gordo; la persona á quien acomode su adquisicion, puede tratarla con D. Juan Rodriguez Módenes, calle del Conde de la Torre núm. 6. 2

—CHOCOLATE. En la Plaza de S. Salvador núm. 7 se ha abierto un despacho de chocolate de Sevilla, á los precios equitativos siguientes: 24 cuartos libra: 28: 32: 5 rs. y 6. La calidad es excelente con respecto á los precios. 3

—PARA EL AGUA. Gabanes y Capotas impermeables á 160 y 200 rs. Tien-da de D. Matias Sanz, calle de la Librería. 3

—VENTA DE PINOS. En el lagar nombrado del Santo hay señalados para ser cortados 415, los cuales se venden por el procurador D. Rafael de Martos, calle de Saravias núm. 16. 4

—PERDIDA. En la calle del Cabildo viejo se perdió el dia 13 del corriente un perrito de lanas blanco. La persona que lo haya encontrado se servirá pasar á esta redaccion donde se le informará quien es su dueño, el que dará una gratificacion. 5

—URO. Por comision y cuenta de

uno de los primeros fabricantes ingleses se venden en el despacho de la Imprenta de este periódico, calle de la Librería, libros de oro para pintores, doradores y encuadernadores de obras literarias. Además de los del color generalmente conocido los hay rojizos y verdes. Se venden mas baratos que en ningun otro establecimiento; pues se dan á los mismos precios que tienen marcados los otros dos depósitos españoles situados en Cádiz y Barcelona.

—CAMBIO. Se desea cambiar un piano de cinco octavas, de buenas voces y con traccion por otro que tengo seis octavas y que reuna iguales circunstancias, pagando bien dicho cambio. Darán razon en la plazuela de S. Pedro núm. 54 frente á la calle de la Palma. 4

—ARRENDAMIENTO. El de la casa principal núm. 3 calle de Torrijos ó de Placío. Contiene tres cocheras, cuadras, alfolios, casa de campo, agua de pie abundante, patios, jardin, y toda la parte alta acristalada y sus hermosas habitaciones empapeladas; hay un precioso oratorio en la sala principal. El arrendamiento se hace desde el dia ó desde S. Juan próximo: la puede tratar la persona á quien le acomode, con su dueño que la habita ó con D. Meliton Saenz de Riasrecho, que vive en la calle Empedrada núm. 6. 4

—BARATURA POSITIVA. En el Almacén conocido por fábrica de cristal se vende la loza de pedernal de Cartuja á los precios siguientes.

Los platos blancos y de los colores azul, castaña, negros y rosa, á los precios de fábrica con solo un real de aumento en docena; por razon de portes y quebras, y todas las demás piezas en proporcion á los mismos. Para lo que estará al público la tarifa de fábrica.

—NABANJAS tempranas, procedentes de Naranjos de pipa: se venden á precios fijos en un puesto establecido delante de la casa número 7, frente al postigo del Ayuntamiento. 5

—VELAS. Bujias de la Estrella y de la Aurora, de la Compañía Española de Madrid y Gijón, Director D. Fermín Perla, sucesor de D. J. Bert.

Bujias de la Estrella, precio 7 rs. libra por mayor y 7 1/2 rs. libra por menor.

Id. de la Aurora, id. 6 rs. id. por id. y 6 1/2 id. id.

Depósito en esta Ciudad en casa de D. Matias Sanz, calle de la Librería números 5 y 6.

Cirios y Velas de Cera Vegetal. En la fábrica que dicha Compañía tiene en Gijón, hay un abundante surtido de hachas, cirios y velas de este magnifico alumbrado para los templos y se sirven los pedidos que se hagan á la Direccion de Madrid. Precios 5 1/2 rs. libra al pie de fábrica de Gijón, encargándose esta de poner á bordo los géneros que hayan de espeditos por mar.

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el dia la casa calle Badanas núm. 19.

TEATRO.

6.^a funcion de ahora.

A beneficio de Doña Petronila Barel, primera actriz de la compañía dramática.

La comedia en 4 actos titulada, *El hombre de mundo*.—Baile.—El juguete cómico en un acto, *Me caso con la criada*.—Terminando con Baile.

A tres reales.

A las siete y media

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. García Tena, calle de la Librería número 1.